



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en la modalidad de videoconferencia, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor que en materia de salud fue dictada. En virtud de lo anterior, con fundamento en lo previsto en el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, se procede a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.

En uso de la palabra, el Presidente, Martín García Graciano, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas dio la cordial bienvenida a los asistentes a los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, que se encuentran conectados en la modalidad de videoconferencia para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de esta Secretaría, en términos del "Acuerdo por el que se autoriza el uso de Medios Remotos Tecnológicos de Comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 6 de abril del ejercicio 2020, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria que en materia de salud fue dictada. En virtud de lo anterior, en términos de la fracción VI. CRITERIOS DE OPERACIÓN, DE LAS DESIGNACIONES Y MECANISMO DE SUPLENCIA, numerales 2 y 3 del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de esta Secretaría, el Presidente solicitó al Secretario Técnico, Alejandro Raúl Zavala Espinosa, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, verificara el Quórum legal necesario para llevar a cabo la sesión. En ese sentido, solicitó a los asistentes encender las cámaras de sus equipos para poder confirmar que se encuentran conectados a esta Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria y quien no tenga las condiciones lo haga saber por voz.

En uso de la palabra, el Alejandro Raúl Zavala Espinosa, Secretario Técnico, hizo de conocimiento que se cuenta con el Quórum necesario para llevar a cabo la Sesión, estando conectadas los siguientes integrantes:

Como Presidente: el Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, Martín García Graciano.

Como Secretario Técnico: el Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, el Alejandro Raúl Zavala Espinosa.

Como Secretario Ejecutivo Suplente: por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, la Licenciada Jenny Mendoza Martínez, Subdirectora de Asuntos Contenciosos.

Como Vocales Titulares: Por el Secretario Particular de la Oficina del Secretario, el Licenciado Julio Dávila Aceves; Por la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, el Maestro Luis Edgar Salas Lara.

Como Vocales Suplentes: Por la Dirección Ejecutiva de Estudios de Trabajo, el Licenciado Miguel

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Ricardo Rojas Romero, Jefe de Unidad Departamental de Estudios del Trabajo; Por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la **Doctora Minerva Sandoval Alanís**, Subprocuradora de Atención a Mujeres; Por la Dirección General de Economía Social y Solidaria, el **Maestro Adán Sánchez Jiménez**, Subdirector de Coordinación y Enlace Interinstitucional; Por la Dirección General de Empleo la **C. Lorena Pérez Luna**, Subdirectora de Apoyos a Buscadores de Empleo. -----

Como Representante Suplente; Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, el **Licenciado José Fernando Castrejón López**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno; Por la Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas, la **Licenciada Dulce Gabriela Arenas Domínguez**, Enlace de Control Presupuestal. -----

Como Invitado Permanente: Por la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano, su titular, el **Licenciado Jonathan Isaac Galicia Medina**. -----

El Presidente, **Martín García Graciano**, señaló que toda vez que se cuenta con el Quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión y actuando como Presidente de este Comité y una vez verificado la lista de asistencia, certifica que se cuenta con el quorum legal suficiente para la toma de decisiones, y somete a consideración el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo No. 1/02ORD/2022 Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, toman conocimiento que se cuenta con el Quórum Legal, para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2022, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y lo establecido en el apartado III "Integración" y VI. "Criterios de Operación", Del Quórum, numeral 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. -----

El Secretario Técnico, **Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicita a los asistentes con derecho a voto, se manifieste si están de acuerdo, agradeció la votación y tomó nota que el mismo se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el segundo punto de orden del día se presentó a consideración la propuesta y aprobación del Orden del Día de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM** -----
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----
- III. **PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** -----
- III.1 Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del 21 de enero de 2022 -----
- IV. **ASUNTOS PARA APROBACIÓN** -----
- IV.1 Calendario de Transferencia Primaria 2022 -----
- IV.2 Lineamientos aplicables para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo -----
- IV.3 Informe y Dictamen de Valoración Documental y Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de 51 cajas de archivo de la Dirección de Inspección de Trabajo -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



- IV.4 Solicitud de Baja Documental por Siniestro de 4 expedientes de la Unidad Regional de Servicio de Empleo Tláhuac adscrita a la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación para el Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.5 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 15 cajas de archivo de la Dirección del Seguro de Desempleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.6 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 16 cajas de archivo de la Dirección General de Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.7 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 11 cajas de archivo de la Dirección de Programas de Apoyo al Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.8 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 18 cajas de archivo de la Oficina del Secretario y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.9 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 26 cajas de archivo de la Dirección General de Economía Social y Solidaria y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.10 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 28 cajas de archivo de la Subdirección de Apoyo a Buscadores de Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.11 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 36 cajas de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.12 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 23 cajas de archivo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.13 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 6 cajas de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.14 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 233 cajas pertenecientes a los 16 Módulos de Atención de la STyFE en las alcaldías y 2 Coordinaciones adscritas a la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación para el Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.15 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 3 cajas de archivo de la Dirección para el Trabajo y la Previsión Social y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.16 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 2 cajas de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.17 Solicitud de Baja Documental por Vigencia de 38 cajas de archivo de la Subdirección de Apoyo a Buscadores de Empleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.18 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 6 cajas de archivo de la Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.19 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 1 caja de archivo de la Oficina del Secretario y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.20 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 3 cajas de archivo de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.21 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 3 cajas de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.22 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 10 cajas de archivo de la Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y conformación del Grupo de Valoración Documental -----
- IV.23 Solicitud de Baja Documental por riesgo sanitario de 273 cajas de archivo de la Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo y conformación del Grupo de Valoración Documental -----

V. ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



V.1 Registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo -----

VI. ASUNTOS GENERALES -----

VI.1 Solicitudes de baja documental por vigencia de la Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo, Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia y Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas y conformación del Grupo de Valoración Documental -----

En uso de la palabra, **Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, consulta a los miembros del Comité si desean realizar algún comentario al respecto, al no haber comentarios procede a dar lectura a la propuesta del siguiente acuerdo: -----

Acuerdo **No. II/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, aprueban el Orden del Día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2022, con fundamento en el apartado VII "Del Procedimiento" del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. -----

El Secretario Técnico, **Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicita a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad. -----

Alejandro Raúl Zavala Espinosa, Continuando con el orden del día, se procede al desahogo del número III, Presentación del Acta de sesión anterior. En su punto III.1 Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2022, misma que se hizo llegar previamente por lo que se solicita obviar su lectura. -----

Pregunta si existe algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, procede a dar lectura a la propuesta del siguiente acuerdo: -----

Acuerdo **No. III.1/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, aprueban el Acta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2022, con fundamento en el apartado VI "Criterios de Operación" Del Acta de la Sesión, del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. -----

El Secretario Técnico, **C. Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicitó a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad se sumió el siguiente: -----

Continuando con el desahogo del orden del día, pasamos al apartado correspondiente a **ASUNTOS PARA APROBACIÓN**, donde se presentó como punto IV.1 el Calendario de Transferencia Primaria 2022 y se sometió a consideración del Pleno de este Comité. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



CALENDARIO DE TRANSFERENCIA PRIMARIA 2022	
Dirección	Fecha de recepción
Oficina del Secretario	Del 20 al 22 de junio
Dirección Ejecutiva de Estudios del Trabajo	Del 22 al 24 de junio
Dirección General de Trabajo y Previsión Social	Del 27 al 29 de junio
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	Del 04 al 06 de julio
Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia	Del 06 al 08 de julio
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Del 11 al 13 de julio
Dirección General de Empleo	Del 13 al 15 de julio
Dirección General de Economía Social y Solidaria	Del 18 al 20 de julio

No habiendo comentarios u observaciones doy lectura a la propuesta de acuerdo. -----

Acuerdo **No. IV.1/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, aprueban el Calendario de Transferencia Primaria 2022, en cumplimiento a la actividad a) Realizar Transferencia Primarias, de "Conservación y Preservación Documental" del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022. -----

El Secretario Técnico, **C. Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicitó a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad se sumió el siguiente: -----

Continuamos con el desahogo del numeral IV.2 Se somete a consideración del Pleno de este Comité la aprobación de los **Lineamientos aplicables para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo**, mismo que se hizo llegar previamente por lo que se solicita obviar su lectura. -----

No habiendo comentarios u observaciones doy lectura a la propuesta de acuerdo. -----

Acuerdo **No. IV.2/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, aprueban los Lineamientos aplicables para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con fundamento en el numeral 9.6 De los Instrumentos de Control Archivísticos, fracción IV, de la Circular Uno "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" y en cumplimiento a la actividad b) Emitir los Lineamientos para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, de "Proyecto y Actualización de la Instrumentación Archivística" del Programa Anual de Desarrollo Archivístico. -----

El Secretario Técnico, **C. Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicita a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad.--

Como punto IV.3 del orden del día, se dio a conocer el **Informe y Dictamen de Valoración Documental y Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de 51 cajas de archivo de la Dirección de Inspección de Trabajo**. -----

Pregunta si existe algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, procede a dar lectura a la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



propuesta del siguiente acuerdo: -----

Acuerdo **No. IV.3/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, toman de conocimiento el Informe de Valoración Documental y aprueban el Dictamen de Valoración Documental y Declaratoria de Inexistencia de Valores Primarios y Secundarios de 51 cajas de archivo de la Dirección de Inspección de Trabajo que contienen documentación, con valor documental administrativo, de los años 2001 a 2012 con un peso aproximado de 1,020 kilogramos, que no son objeto de consulta por parte del área generadora ni por alguna otra área de esta Secretaría, determinando que es procedente su baja definitiva, con fundamento en el numeral 9.5.12, fracción III, V y VI de la Circular Uno 2019 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" y en el apartado VI. "Criterios de Operación", De los Grupos de Trabajo, numeral 4 y 5 del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

El Secretario Técnico, **Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicitó a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad. -----

Continuando con el punto **IV.4 al IV.23** del orden del día. -----

Atendiendo los puntos IV.5 al IV.17, se pone a consideración del pleno la conformación de los Grupos de Trabajo de Valoración Documental, para atender las solicitudes de Baja Documental por vigencia presentadas por las siguientes áreas: Dirección del Seguro de Desempleo, Dirección General de Empleo, Dirección de Programas de Apoyo al Empleo, Oficina del Secretario, Dirección General de Economía Social y Solidaria, Subdirección de Apoyo a Buscadores de Empleo, Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano, 16 Módulos de Atención de la STyFE en las alcaldías y 2 Coordinaciones adscritas a la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación, Dirección para el Trabajo y la Previsión Social y la Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo los cuales deberán estar conformados por un representante del Órgano Interno de Control, Área Jurídica, Área Financiera, la Unidad Coordinadora de Archivos, el Área Generadora de la documentación y un especialista en materia de archivos, se les hará la invitación mediante oficio para la designación de la persona que formara parte del grupo de trabajo; y -----

Los puntos IV.4 y del IV.18 al IV.23, la conformación de los Grupos de Trabajo de Valoración Documental, para atender las solicitudes de Baja Documental por riesgo sanitario presentadas por las siguientes áreas: Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Dirección del Seguro de Desempleo, Oficina del Secretario, Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas, Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo, los cuales deberán estar conformados por un representante del Órgano Interno de Control, Área Jurídica, Área Financiera, la Unidad Coordinadora de Archivos, el Área Generadora de la documentación y un especialista en materia de archivos, se les hará la invitación mediante oficio para la designación de la persona que formara parte del grupo de trabajo.-----

Alejandro Raúl Zavala Espinosa, pregunta si existe algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, procede a dar lectura a la propuesta del siguiente acuerdo: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Acuerdo **No. IV.4/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo aprueban la solicitud y conformación de los Grupos de Trabajo de valoración Documental para atender las solicitudes de Baja Documental por vigencia y riesgo sanitario, conforme a lo establecido en el numeral 9.5.12 fracción III de la Circular Uno 2019 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" y en el apartado VI. De los Grupos de Trabajo, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y en cumplimiento a la actividad b) Implementar la baja documental en las unidades administrativas, de "Conservación y Preservación Documental" del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

El Secretario Técnico, **C. Alejandro Raúl Zavala Espinosa**, solicitó a los asistentes con derecho a voto, se manifestaran si están de acuerdo, agradeciendo la votación y tomando nota que por unanimidad se sumió el siguiente:

Continuando con el desahogo del numeral V del orden del día relativo a los **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO**.

Como punto V.1 se informó que mediante oficio **SAF/DGRMSG/SACD/120/2022** el registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, mismo que se encuentra publicado en el portal de la secretaría.

Alejandro Raúl Zavala Espinosa, pregunta si existe algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, procede a dar lectura a la propuesta del siguiente acuerdo:

Acuerdo **No. 5.1/01ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo toman de conocimiento el registro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, mismo que se encuentra publicado en el portal de la secretaría.

Continuando con el orden del día, se procede al desahogo del numeral **VI** correspondiente a los **ASUNTOS GENERALES**.

Como punto **VI.1** se informó que mediante los oficios **STyFE/DGE/DSD/0197/2022**, **STyFE/DAJyUT/468/2022** y **STyFE/DEAyF/F/0278/2022**, solicitaron la baja documental por vigencia presentadas por las siguientes áreas: Subdirección de Operación del Seguro de Desempleo, Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia y la Jefatura de Unidad Departamental de Finanzas, por lo que se pone a consideración del pleno la conformación de los Grupos de Trabajo de Valoración Documental, los cuales deberán estar conformados por un representante del Órgano Interno de Control, Área Jurídica, Área Financiera, la Unidad Coordinadora de Archivos, el Área Generadora de la documentación y un especialista en materia de archivos, se les hará la invitación mediante oficio para la designación de la persona que formara parte del grupo de trabajo.

Alejandro Raúl Zavala Espinosa, pregunta si existe algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, procede a dar lectura a la propuesta del siguiente acuerdo:

Acuerdo **No. VI.1/02ORD/2022** Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo aprueban la solicitud y conformación

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



de los Grupos de Trabajo de valoración Documental para atender las solicitudes de Baja Documental por vigencia, conforme a lo establecido en el numeral 9.5.12 fracción III de la Circular Uno 2019 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" y en el apartado VI. De los Grupos de Trabajo, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo y en cumplimiento a la actividad b) Implementar la baja documental en las unidades administrativas, de "Conservación y Preservación Documental" del Programa Anual de Desarrollo Archivístico. -----

¿Se pregunta a los asistentes si desean agregar algún tema como asunto general?, de no existir otro asunto a tratar, informo al presidente del Comité, que el orden del día de la presente sesión se ha atendido en su totalidad. -----

-----CIERRE DE LA SESIÓN-----

Martín García Graciano, Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, informó que habiéndose agotado los puntos del que se compone el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, enterados los participantes en su contenido y alcances y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida a las trece horas con seis minutos del veintisiete de mayo del año en curso, firmado de constancia los que en ella participan-----

-----FIRMAS DEL ACTA-----

PRESIDENTE

Martín García Graciano

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

SECRETARIO TÉCNICO

Alejandro Raúl Zavala Espinosa

Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE

Lic. Jenny Mendoza Martínez

Subdirectora de Asuntos Contenciosos



VOCAL

Lic. Julio Dávila Aceves
Secretario Particular

VOCAL SUPLENTE

Lic. Miguel Ricardo Rojas Romero
Jefe de Unidad Departamental de Estudios
del Trabajo

VOCAL SUPLENTE

Mtro. Adán Sánchez Jiménez
Subdirector de Coordinación y Enlace
Interinstitucional

REPRESENTANTE SUPLENTE

Lic. José Fernando Castrejón López
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

VOCAL

Mtro. Luis Edgar Salas Lara
Dirección General de Trabajo y Previsión
Social

VOCAL SUPLENTE

Dra. Minerva Sandoval Alanís
Subprocuradora de Atención a Mujeres

VOCAL SUPLENTE

Lorena Pérez Luna
Subdirectora de Apoyos a Buscadores de
Empleo

REPRESENTANTE SUPLENTE

Lic. Dulce Gabriela Arenas Domínguez
Enlace de Control Presupuestal



INVITADO PERMANENTE



Lic. Jonathan Isaac Galicia Medina
Jefe de Unidad Departamental de
Administración de Capital Humano

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, celebrada el día 27 de mayo de 2022.-----
